

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.    Acéptase la renuncia presentada por el doctor Luis Castellanos T. del cargo de Jefe de la Sección Jurídica de la Alcaldía

En reemplazo del doctor Castellanos, en propiedad y para el mismo cargo, nómbrase al doctor Francisco José Calderón C.

Comuníquesele al nombrado y si acepta désele posesión.

Expedido en Bucaramanga a siete de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

El Alcalde,

GUSTAVO RUEDA PRADA

El Secretario,

JOE LUCIO A. RENAS.